

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 3 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

#### 170502. RESOLUCIONES DE ARCHIVO.

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante las cuales se declaran a las unidades familiares desistidas de sus solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad.

NÚM. EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2016-33867-1	ANGÉLICA L. DE PINA RODRÍGUEZ
(DPSE)551-2016-35746-1	ELENA MARÍN ROSALES
(DPSE)551-2016-39721-1	MONSERRAT NIEVES VERA
(DPSE)551-2016-40117-1	M. <sup>a</sup> ÁNGELES PÉREZ COBALEDA
(DPSE)551-2016-40948-1	JULIA ÁLVAREZ VILLALBA
(DPSE)551-2016-41035-1	JUAN JOSÉ MARCHENA MORENO
(DPSE)551-2016-41170-1	SARA PASTOR RONCAL
(DPSE)551-2016-43451-1	VIORICA GEORGETA ROTARU
(DPSE)551-2016-44411-1	ANA MARÍA GALLARDO PAREJA
(DPSE)551-2016-44458-1	ALICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
(DPSE)551-2016-44553-1	M. <sup>a</sup> DOLORES DÍAZ COTÁN
(DPSE)551-2016-44775-1	M. <sup>a</sup> DEL PILAR LOZANO VIZARRAGA
(DPSE)551-2016-45080-1	M. <sup>a</sup> DOLORES GONZÁLEZ ORELLANA
(DPSE)551-2016-45120-1	MÓNICA B. MORENO GONZÁLEZ
(DPSE)551-2016-45126-1	JOSEFA DOMÍNGUEZ MURILLO
(DPSE)551-2016-45180-1	JOSEFA ESCUDERO GONZÁLEZ
(DPSE)551-2016-45347-1	M. <sup>a</sup> JOSÉ VELÁZQUEZ GIRÁLDEZ
(DPSE)551-2016-45555-1	STELLA M. MASULLI VIDANGOS
(DPSE)551-2016-45762-1	MANUEL M. BLANCO SÁNCHEZ
(DPSE)551-2016-45772-1	VERÓNICA MORENO RUIZ
(DPSE)551-2016-46011-1	EVA PÉREZ MÁRQUEZ
(DPSE)551-2016-46342-1	ILHAM BOULAICH
(DPSE)551-2016-46585-1	NURIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
(DPSE)551-2016-46743-1	SARAY NÚÑEZ JIMÉNEZ
(DPSE)551-2016-46750-1	FRANCISCO SANTOS MARTÍNEZ
(DPSE)551-2016-47098-1	GEORGIEV VASIL BLAGOEV
(DPSE)551-2016-47273-1	ELVIRA ROXANA ABAO SARI

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General

de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de mayo de 2017.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015,, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»